

N.EXPEDIENTE: 2022/1420.

RESOLUCION DE ALCALDIA

Visto el expediente que se está tramitando como un procedimiento abierto simplificado para la contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS ACCESORIOS PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DE SANTOÑA.

Vistos los informes de Secretaría de 28 de octubre de 2022 y de Intervención de esa misma fecha, que obran en el expediente y el resto de los antecedentes obrantes en el citado expediente.

Por esta Alcaldía SE RESUELVE:

- 1º.- Aprobar un gasto por importe máximo de 25.000,00 euros, que se desglosa de la siguiente manera:
 - Presupuesto de ejecución material: 20.661,16 euros.
 - 21% de IVA: 4.338,84 euros.
 - Valor estimado del contrato: 20.661,16 euros.
- 2º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas en los términos en que obra en el expediente.
 - 3º.- Aprobar el expediente de contratación.
- 4°.- Abrir la licitación, durante un plazo de 15 días naturales a contar de la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Al tratarse de una licitación de presentación manual de los sobres en cualquiera de los medios permitidos en derecho, el plazo de presentación se alargará al siguiente día hábil al del vencimiento a las 12:00 horas.

En Santoña, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Sergio Abascal Azofra.

Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/827 - Fecha Resolución: 28/10/2022 Origen: Origen administración

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento Código Seguro de Validación bc9bd5de40f8432881a5b5c62e3c19d5001



Estado de elaboración: Original